



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

FEBRERO 2014

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

APODACA, NUEVO LEÓN

Recomendación 52/2012	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Apodaca, Nuevo León, por cumpliendo con el cuarto punto de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 142/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la autoridad por aceptando la recomendación, asimismo se le tuvo por cumpliendo con los puntos cuarto y quinto de la recomendación y se le requirió el cumplimiento de los puntos segundo y tercero.
-----------------------------------	---

BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 52/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León. Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Coordinadora del DIF municipal de Juárez, Nuevo León, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación en cita.
----------------------------------	--

CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 56/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
----------------------------------	---

GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 17/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León Estado actual: Recomendación cumplida por parte de Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Se encuentra en trámite por parte de García.
----------------------------------	--

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

Recomendación 115/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo, Nuevo León Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y en término para ser aceptada.
-----------------------------------	--

GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Recomendación 65/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Juez del Juzgado Segundo Penal del Segundo Distrito Judicial en el Estado, por informando el estado procesal de la causa penal 184/2013-VI.
----------------------------------	---

Recomendación 100/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado (para conocimiento ANR) Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
-----------------------------------	---

Recomendación 103/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad de Guadalupe, Nuevo León Estado actual: Se recibe oficio de la C. Coordinador de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual solicita copias certificadas de diversos documentos que obran dentro del expediente CEDH/94/2013, esta Comisión concede dicha petición acordándose conforme a derecho.
-----------------------------------	--

Hospital Universitario de la U.A.N.L.

Recomendación 128/2013	Destinatario: Hospital Universitario de la U.A.N.L. Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y en tiempo de ser aceptada.
-----------------------------------	--

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

Recomendación 29/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 30/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 31/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 32/2012	Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación del Estado. Estado actual: Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 3/2013	Destinatario: Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León Secretario de Educación del Estado Estado actual: Se recibieron diversos oficios de ambas autoridades relacionados con el cumplimiento de la recomendación.
---------------------------------	---

Recomendación 132/2013	Destinatario: ISSSTELEÓN Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en término de ser aceptada.
-----------------------------------	---

Recomendación 135/2013	Destinatario: ISSSTELEON Estado actual: Recomendación en trámite de notificación
-----------------------------------	---

LAMPAZOS, NUEVO LEÓN

Recomendación 83/2013	Destinatario: Director de Policía y Tránsito del municipio de Lampazos, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al C. Secretario de Seguridad Pública y Tránsito de Lampazos de Naranjos, Nuevo León, para que en el término de 05-cinco días contados a partir de la notificación del citado proveído, allegara las constancias con las cuales acreditara el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	--

LINARES

Recomendación 147/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Linares, Nuevo León Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y en tiempo de ser aceptada.
-----------------------------------	--

MONTERREY, NUEVO LEÓN

Recomendación 1/2014	Destinatario: Secretario de la Contraloría de Monterrey, Nuevo León Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León Estado actual: Recomendación en trámite de notificación.
---------------------------------	--

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA

Recomendación 117/2013	Destinatario: Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora Estado actual: Recomendación en trámite de notificación
-----------------------------------	---

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 51/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León. Estado actual: Se solicitó al C. Agente del Ministerio Público Número Dos de Homicidios Especializado en Delitos Contra la Vida y la Integridad Física, que en apoyo y colaboración con este organismo, informe el estado procesal que guarda la averiguación previa número 183/2012-II-3.
----------------------------------	--

Recomendación 116/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Pesquería, Nuevo León</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y se encuentra en termino de ser aceptada.</p>
-----------------------------------	---

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Recomendación 40/2010	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.</p> <p>Se da vista a los usuarios, a fin de que acudan ante este organismo en el término de 5-cinco días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que acudan a manifestar lo que a su derecho convenga.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 28/2012	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 92/2012	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, por medio del cual informa el estado que guarda la averiguación previa 355/2010-III.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 103/2012	<p>Destinatario: Secretario General de Gobierno del Estado Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se remitió solicitud de apoyo al gobierno municipal para trámites jurídicos y sociales.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 58/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se da vista a la usuaria a fin de manifieste lo que a su derecho corresponda respecto al punto CUARTO de la recomendación citada.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 59/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos Especializado en Delitos Patrimoniales con Residencia en esta ciudad, mediante el cual informa el estado que guarda la averiguación previa 106/2013-II-3DP.</p>
----------------------------------	--

Recomendación 88/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones con respecto al punto CUARTO de la recomendación citada.</p>
------------------------------	---

Recomendación 91/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.</p>
------------------------------	---

Recomendación 94/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por la autoridad.</p>
------------------------------	--

Recomendación 96/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado; asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
------------------------------	---

Recomendación 99/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado; asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
------------------------------	---

Recomendación 101/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado; asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	---

Recomendación 102/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado; asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 104/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado, solicitando se remitiera copia certificada del oficio DSC/13262/2013, derivado de la recomendación 104/2013, del expediente CEDH/191/2012, toda vez que la víctima ofreció el citado oficio como prueba documental.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 106/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 107/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 108/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO; asimismo, mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 109/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 112/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 119/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 120/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 121/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 122/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, se solicitan pruebas de cumplimiento.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 123/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 125/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 127/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 130/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 133/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León</p> <p>Estado actual:</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tubo al C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, por aceptando la recomendación.</p>
-------------------------------	---

Recomendación 134/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 136/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 137/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.</p>
-------------------------------	--

Recomendación 138/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos PRIMERO y SEGUNDO; por tanto, se tiene por cumplida en su totalidad la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 140/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 141/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 144/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 145/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 146/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 148/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado.</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 149/2013	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación es aceptada por el C. Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Asimismo, este organismo tiene a bien decretar el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, asimismo mediante oficio se solicita a dicha autoridad remita pruebas de cumplimiento de los puntos TERCERO y CUARTO de la citada recomendación.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 3/2014	<p>Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación fue notificada al C. Procurador General de Justicia del Estado, en tiempo de ser contestada.</p>
---------------------------------	---

SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN

Recomendación 76/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León.</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, para que allegara las pruebas de cumplimiento del punto cuarto de la recomendación.</p>
----------------------------------	--

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

Recomendación 57/2013	Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Secretario de Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual realiza una serie de manifestaciones en relación al punto TERCERO de la recomendación.
----------------------------------	--

Recomendación 80/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO, CUARTO y SEXTO de la recomendación citada.
----------------------------------	--

Recomendación 92/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León Estado actual: Se decreta mediante acuerdo el cumplimiento del punto SEGUNDO, TERCERO y QUINTO de la recomendación citada.
----------------------------------	---

Recomendación 98/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Estado actual: Se recibe acuerdo por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la citada recomendación.
----------------------------------	---

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 2/2014	Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León Secretario del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia Director del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes "Capullos" Estado actual: Recomendación en vías de notificación
---------------------------------	---

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

Recomendación 10/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Santa Catarina, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo, se hizo del conocimiento del C. Secretario de Ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, el auto de fecha 04 de diciembre de 2013.
----------------------------------	--

Recomendación 55/2013	Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León Estado actual: Mediante visto se tuvo al C. Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León y a la víctima realizando diversas manifestaciones, relacionadas con el cumplimiento de la recomendación.
----------------------------------	---

Recomendación 62/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se otorgó prórroga al C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León, a fin de que remitiera pruebas de cumplimiento.
----------------------------------	--

Recomendación 139/2013	Destinatario: Alcalde de Santa Catarina, Nuevo León Estado actual: Recomendación en trámite de notificación.
-----------------------------------	---

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Recomendación 110/2013	Destinatario: Secretario de Educación del Estado Estado actual: Mediante oficio la autoridad acepto la recomendación.
-----------------------------------	--

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

Recomendación 87/2012	Destinatario: Secretario de Salud del Estado Director General del Registro Civil del Estado Estado actual: En trámite por el C. Secretario de Salud del Estado.
----------------------------------	---

Recomendación 42/2013	Destinatario: Secretario de Salud en el Estado, con respecto al personal del Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad. Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.
----------------------------------	---

Recomendación 111/2013	Destinatario: Secretario de Salud del Estado Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y se encuentra en término de ser aceptada.
-----------------------------------	---

Recomendación 114/2013	Destinatario: Secretario de Salud del Estado Estado actual: Recomendación en trámite de notificación
-----------------------------------	---

Recomendación 124/2013	Destinatario: Secretaría de Salud del Estado Estado actual: Recomendación en trámite de notificación
-----------------------------------	---

Recomendación 131/2013	<p>Destinatario: Servicios de Salud de Nuevo León (Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad)</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad y en término de ser aceptada.</p>
-----------------------------------	---

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Recomendación 11/2012	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por remitiendo los oficios números SSP/DAJ/7289/2013, SSP/DAJ/7290/2013 y SSP/DAJ/8122/2013, mediante los cuales solicita la colaboración de diversas autoridades para el cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 20/2012	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por remitiendo los oficios números SSP/DAJ/7289/2013, SSP/DAJ/7290/2013 y SSP/DAJ/8122/2013, mediante los cuales solicita la colaboración de diversas autoridades para el cumplimiento de la recomendación.</p>
----------------------------------	---

Recomendación 105/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por allegando copia certificada del acuerdo en el cual se ordena registrar la recomendación bajo el número 114/2014-II.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 113/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en término de ser contestada.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 118/2013	<p>Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación, se le tuvo por cumpliendo con los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto, y se le requirió para que allegara las constancias del cumplimiento del primer punto.</p>
-----------------------------------	--

Recomendación 126/2013	<p>Destinatario: Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Fuerza Civil)</p> <p>Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la autoridad aceptando la recomendación, asimismo se le tuvo por cumpliendo con el quinto punto y se le requirió para que allegara las pruebas de cumplimiento de los puntos segundo, tercero y cuarto.</p>
-----------------------------------	---

Recomendación 129/2013	Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación y por cumpliendo con el segundo punto de la misma.
-----------------------------------	---

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

Recomendación 143/2013	Destinatario: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser aceptada
-----------------------------------	---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Recomendación 12/2012	Destinatario: H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al C. Director de la Preparatoria número 22, que informara sobre el cumplimiento de la recomendación y se gestiona la capacitación del personal de la citada preparatoria.
----------------------------------	--